

ASOCIACION NACIONAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, ARQUEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

=====

Asisten

Presidente: D. Justo García Morales

Vocales: D<sup>a</sup> Rosario Bienes Gómez-Aragón

D<sup>a</sup> Rafaela Castrillo Márquez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Cuesta Escudero

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Herrera Escudero

D. Pedro López Gómez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa López-Cortón

D. José Antonio Martínez Bara

D<sup>a</sup> Margarita Navarro Martorell

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Pescador del Hoyo

D. Pedro Rubio Merino

Secretaria: D<sup>a</sup> Marcelina Iñiguez Galíndez

Tesorero: D. Juan Gil Julián

Excusan su asistencia

D. Conrado Morterero Simón

D. José Rafael de la Torre Vasconi

Fecha: 20 de junio de 1978

Hora de comienzo: 10 mañana

Hora de terminación: 14 horas

Local:Sala de Juntas del Local  
Social

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Actividades de la Junta.
- 3.- Actividades de las Comisiones de Trabajo
- 4.- Publicaciones.
- 5.- Informe de Secretaría.
- 6.- Informe de Tesorería.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura del Acta de 30 de marzo de 1978

Abierta la sesión por el Presidente, la Secretaría somete a la aprobación de la Junta el Acta de la sesión anterior, que previamente había sido distribuida a todos los miembros de la misma, y se acuerda:

6/78. Aprobarla por unanimidad.

2.- Actividades de la Junta

Informa el Presidente de las gestiones hechas por el Sr. Mundó en el Ministerio de Cultura para el reconocimiento de las Escuelas profesionales, ante el problema de la creación de diversas instituciones de formación de bibliotecarios, tema de gran interés para nuestra Asociación. Varios miembros de la Junta Directiva exponen su opinión sobre este punto, coincidiendo todos en que cualquier plan o proyecto que se realice ha de estar en conformidad con las Normas emitidas por los Organismos Internacionales. Se acuerda:

7/78. Formar una Comisión que estudie los siguientes puntos: 1. La creación de una Facultad independiente para los estudios bibliotecarios; 2. La realización de estos estudios como Sección de una de las Facultades existentes, bien Letras o bien Información; 3. La formación de los bibliotecarios en Escuelas de postgraduados en dos niveles. Esta Comisión deberá coordinarse con las Direcciones Generales respectivas.

Se decide solicitar una entrevista a los Directores Generales para informarles de la creación de esta Comisión y ofrecerles la colaboración de la Anabad, considerando, que dado que es un problema profesional de tipo general, la Asociación no sólo ha de estar informada sino además debe ayudar en su resolución. A la vez se les propondrá la necesidad de ajustarse los planes de estudio a las Normas standard y al mismo tiempo la valoración por los Organismos administrativos de los títulos expedidos por las distintas Escuelas que se vayan creando.

A propuesta de D<sup>a</sup> Margarita Navarro y en relación con el problema de formación profesional, se acuerda:

8/78. Solicitar una reunión con los Delegados de Cultura de cada uno de los partidos políticos con representación en las Cortes, a fin de conseguir el apoyo de los representantes electos en todos los proyectos que se vayan realizando. El Sr. Gil propone que previamente se les remita por escrito un resumen del estado de la cuestión.

Finalmente, considerando que los profesionales en los nuevos planes administrativos se están valorando según su titulación académica y no constando en los ficheros de Anabad los datos de aquellos que son doctores, se acuerda:

9/78. Dirigir una circular a todos los asociados para que nos remitan los datos pertinentes.

La Sra. Navarro informa de la reunión de la Asociación Sindical de Funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas y de los resultados obtenidos en la votación sobre la tramitación del recurso administrativo contra la convocatoria de las últimas oposiciones al Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios.

Asimismo, se trató del problema creado en distintas Casas de Cultura, en las que, al trasladar nuestros Centros al Ministerio de Cultura, se ha pretendido la instalación en aquellas de distintos organismos oficiales, a la vez que determinadas funciones de nuestra competencia, como Depósito Legal y Registro de la Propiedad Intelectual, se han intentado integrar en su totalidad en las Delegaciones de Cultura, tanto en su parte administrativa como en su parte técnica. Se acuerda:

10/78. Que la Anabad dirija un escrito a las Direcciones Generales para que se determinen con claridad tanto las competencias de nuestros funcionarios como la prioridad de las Casas de Cultura en cuanto a su instalación.

A propuesta de la Sra. Castrillo, se acuerda:

11/78. Dar las gracias al Sr. Valderramo, Secretario de Cooperación Internacional con la Unesco por la ayuda prestada para el pago de la cuota anual de la IFLA.

#### 3.- Actividades de las Comisiones de Trabajo

La Sra. Pescador informa de las gestiones realizadas para la recopilación de datos profesionales sobre archivos y archiveros. Se acuerda:

12/78. Que las demás Comisiones de trabajo realicen una labor similar.

La Sra Castrillo da cuenta de las tareas realizadas por la Comisión para la Ley de Bibliotecas, de la que es miembro.

#### 4.- Publicaciones

La Sra. Castrillo expone que el nuevo Boletín, correspondiente al primer trimestre del año en curso, aparecerá en breve con el cambio de titulación.

En este capítulo el Sr. Tesorero llama la atención sobre la precaria situación económica por la que atraviesa nuestra Asociación y que determinará la restricción en el programa de publicaciones.

Siendo urgente la publicación por la Anabad de la "Guía de las Bibliotecas de Madrid", trabajo realizado con una beca de estudios de nuestra Asociación en el año anterior, es necesario resolver su financiación. Se propone solicitar el apoyo de las Cajas de Ahorro y del Instituto de Estudios Matritenses.

#### 5.- Informe de Secretaría

La Secretaría da cuenta de las nuevas solicitudes para ingreso en la Asociación y después de considerarlas, se acuerda:

13/78. Dar de alta en ANABAD como nuevos socios a D. Antonio Odriozola Pietas, D. Jaime Barrachina Navarro, D<sup>a</sup> Núria Balagué i Mola, D. Pierre Gérard, D<sup>a</sup> Manuela Jurado Extremera, D. Juan José Barragán Pérez, D. Pablo Taboada Moure, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Alguacil Prieto, D<sup>a</sup> Alicia Martín González, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Badias Uavau y D<sup>a</sup> Carmen Alba López.

Informó asimismo de las bajas de D<sup>a</sup> Assumpta Bailac Puigdellivol, D<sup>a</sup> Roser Lluch Oms, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Vayreda Barnadas, D<sup>a</sup> Mercedes Casoliva Rodoreda, D<sup>a</sup> Rosario Cruells Serra y D<sup>a</sup> María Domínguez Usecblí a petición propia, y de las bajas por fallecimiento de D. Ramón Piñol Andreu, D. Juan Sbert Massanet, D<sup>a</sup> María Escolar Guglieri y D<sup>a</sup> Nieves López Pastor. Se acuerda:

14/78. Que conste en Acta el sentimiento por la muerte de los asociados citados.

Informa la Secretaria del envío de una circular sobre becas de estudio y ayudas de viaje y considerando las peticiones presentadas, se acuerda:

15/78. Conceder las siguientes: Beca de estudios a D<sup>a</sup> Aurora Díaz Flaja para su trabajo "Dinámica de la Biblioteca. Psicología del lector y del Bibliotecario", D. Pedro López Gómez y D<sup>a</sup> Olga Gallego Domínguez para su trabajo "Ensayo de clasificación de fondos de Archivos Históricos Provinciales", D<sup>a</sup> Isabel Moiño Campos para su trabajo "Los animales en la moneda ibérica. Morfología comparada: Contenido histórico" y D<sup>a</sup> Alicia Girón García para su trabajo "Bibliografía infantil y juvenil hasta el siglo XX en lengua castellana, publicada en España". Ayudas de viaje a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Carrmona Vignau para asistir al 3º International Travelling Summer School en Edimburgo (Inglaterra), D. José M<sup>a</sup> Fernández Catón para asistir al XII Congreso Internacional de Archiveros Eclesiásticos en Nápoles y D. Guillermo Rosselló-Bordoy para asistir al coloquio internacional sobre "La Céramique médiévale en Méditerranée Occidentale" en Antibes.

#### 6.- Informe de Tesorería

#### 7.- Ruegos y preguntas

El Sr. López da cuenta de la Reunión de los Archiveros y Bibliotecarios de la región gallega entregándonos copia de los acuerdos que se publicarán en el Boletín correspondiente.

El Sr. Rubio expuso su intervención en la Reunión de la Asociación de Archiveros Eclesiásticos, dirigida a la posibilidad y conveniencia de que dicha Asociación se federe con Anabad. Debatido el tema, se decidió posponer la adopción de un acuerdo en este sentido hasta el próximo Congreso de aquella Asociación.

Por último, es necesario recoger la presencia del Sr. González Echegaray, Subdirector General de Bibliotecas, que acudió amablemente a nuestra reunión informándonos detalladamente de las gestiones de la Dirección General en el problema de la formación profesional y la creación de Escuelas Universitarias para postgraduados o Facultades de Biblioteconomía. La Junta Directiva agradeció a nuestro compañero su presencia y colaboración.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 13 horas, de